PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 15- 1/2013

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 8 de Julio de 2013

PROVEEDOR	**UYD SERVICIOS Y VENTAS de Udilio Palmerola.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 49 del 5 de julio de 2013, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **UYD SERVICIOS Y VENTAS de Udilio Palmerola, RUC: 1609329-1**, en ocasión del llamado denominado "Adquisición de Insecticidas", PAC Nº 258.287, para la adquisición de bienes a la Circunscripción por un por un Monto Total de Gs. 1.192.000 (Guaraníes un millón ciento noventa y dos mil).

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. Eladio Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

U&D Servicios y Ventas
Nuestra misión es su satisfacción
Tel.: 0786-230.102 - Pilar - Py

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 15- 2/2013

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 8 de Julio de 2013

PROVEEDOR	**CYD SERVICIOS de Carlos Ramón Díaz.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 49 del 5 de julio de 2013, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **UYD SERVICIOS Y VENTAS de Udilio Palmerola, RUC: 1609329-1**, en ocasión del llamado denominado "Adquisición de Insecticidas", PAC Nº 258.287, para la adquisición de bienes a la Circunscripción por un por un Monto Total de Gs. 1.192.000 (Guaraníes un millón ciento noventa y dos mil).

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. Eladio Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

C y D
Servicios
Cel.: 09757[illegible]43
Ruc: 80[illegible]3-6

Calle Pilade Valoriani e/Cptán Zamphirópolos
Teléf. (0786)230909
Correo Electrónico: admipilar@pj.gov.py

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 15- 3/2013

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 8 de Julio de 2013

PROVEEDOR	EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES de Royner Humberto Fleitas.

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 49 del 5 de julio de 2013, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **UYD SERVICIOS Y VENTAS de Udilio Palmerola, RUC: 1609329-1**, en ocasión del llamado denominado "Adquisición de Insecticidas", PAC Nº 258.287, para la adquisición de bienes a la Circunscripción por un por un Monto Total de Gs. 1.192.000 (Guaraníes un millón ciento noventa y dos mil).

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. Eladio Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Emprendimientos Empresariales
De Royner Humberto Fleitas
Avda. Gobernador Irala y Enfermeras del Chaco
RUC: 3778639-3 Cel.: 0975 122 895